

dispongan este Servicio.

Vicente Ro  
 memoria  
 Memorial de Vicente Romero Tauernero, haciendo relacion de  
 quedarle una porcion Corta de vino, el que este repartio y conduxo a la  
 travesa de Cuenta de Su Magestad. y que estando para mudarse de la casa  
 que hauiendo, y recosere en un quarto de otra, en el que por la estrechez  
 no puede tenerlo, suplica este de por donde la venta de dicho vino, po  
 niendose en otra casa, y la Ciudad hauiendole oido <sup>Acordo q</sup>  
 el Senor D. Juan Antonio Navarro Reg. ag. antecedentem  
 te era Cometido el expediente, que relaciona esta parte, y de otra ta  
 venera traiga razon al primer Cavildo de esta en que se tubie  
 re para aplicar el remedio Combeniente a estas quejas, cuyo fin se  
 trata de suen adho Senor.

Mayordomo  
 de V. Magestad D. Juan  
 Cavillo y D. Alexo Coto  
 Lima

Los presentes Secretarios manifestaron a la Ciudad la propo  
 sicion, que el Sr. Corradia de V. Magestad de la Cepada tra  
 me hecha en el Cavildo, para que esta Ciudad elija a mayordomos  
 cuya Circunstancia se omitio inadvertidamente la antevispera  
 de V. Magestad, se ourre el estilo y conitando de otra proposicion por  
 Cavalleros de adentro los Sr. D. Juan Cavillo, y D. Juaguin Vi  
 quelme, residores, y por Cavalleros de afuera, D. Alexo Coto Sierra,  
 y D. Ferrnando Sandoval, nombrados portales estay para el año q  
 da principio el dia que se hace la fiesta de dicho Santo a los Sr. D.  
 Juan Cavillo, y D. Alexo Sierra, y viniendo presente lo resuelto en  
 el año pasado de Seiicientos setenta y seis, para que en las elecciones  
 no quederr apsuadav, si que primero preceda el que los nombra  
 dos presenten papeles que compueuerr en nobleza la de sus Padres  
 y Abuelos, y que los referidos la tienen justificada con otros actos distin  
 tivos, y positivos de nobleza, que han obtenido, de mas de la notoriedad  
 de una inouida Calidad, de de luego se apueua dho nombramiento,  
 & C

